



ASOCIACION MAYANGNA PARA EL DESARROLLO SOCIAL (AMDES)

¡¡Conservando la sabiduría ancestral, honramos el legado de nuestros antepasados!!

Hijos de la Madre Tierra - Sau Nanang Sulani Balna



Denuncia pública urgente y muy grave: nuevo ataque en comunidades Mayangnas en la Reserva de Biósfera de BOSAWAS en Nicaragua

La Asociación Mayangna para el Desarrollo Social (AMDES), denuncia públicamente sobre un nuevo ataque atroz, perpetrado por colonos no indígenas armados en perjuicio de las familias indígenas Mayangna en la Reserva de Biosfera de BOSAWAS en Nicaragua.

De acuerdo la información recibida por parte de los líderes comunitario de la zona, entre el domingo 18 por la noche y el amanecer del lunes 19 de octubre del presente año, al aproximadamente 15 colonos armados entraron a la comunidad Dimanwas del territorio Sauni As, municipio de Bonanza Región Autónoma de las Costa Caribe Norte, y habrían incendiado al menos 4 viviendas donde habitaban personas, entre niños y adultos, así mismo dispararon con armas de fuego matando a semovientes, en el mismo acto secuestraron 4 hombre asesinando a 2 indígenas Mayangna que eran padre e hijo: Dionicio Hernández Bruno y Wilmer Hernández Smith, respectivamente.

Patrón de violencia recurrente y la omisión del deber de proteger.

La región de las Costa Caribe Norte de Nicaragua, ha sido foco de violencia en perjuicio de las comunidades indígenas, durante los últimos 15 años, y particularmente el territorio Mayangna de Sauni As, se viene registrando al menos 6 episodios de violencia de alto impacto que ha consternado a la comunidad nacional e internacional, por el gravemente deterioro del patrimonio ancestral, la alta inseguridad, la nula libertad y la privación de la vida de los miembros de las comunidades Mayangna.

Estos hechos son de conocimiento de las autoridades territoriales, municipales, regionales y nacionales; sin embargo, estas han hecho caso omiso y no han adoptado medidas ni brindado garantías efectivas para proteger a la población Mayangna y salvaguardar sus derechos colectivos e individuales. Lejos de respetar y garantizar los derechos de los pueblos indígenas, el Estado de Nicaragua mantiene en detención arbitraria a guardabosques indígenas que defienden y protegen la Madre Tierra, su cultura, sus comunidades y a sus hermanos y hermanas indígenas.

En las últimas semanas han circulado en redes sociales imágenes de jóvenes colonos portando armas de guerra como M16 y AK47, así como un supuesto comunicado de colonos afirmando que saldrán a las comunidades a “degollar” a comunitarios en represalias por las labores de vigilancia que legítimamente llevan a cabo.



ASOCIACION MAYANGNA PARA EL DESARROLLO SOCIAL (AMDES)

¡¡Conservando la sabiduría ancestral, honramos el legado de nuestros antepasados!!

Hijos de la Madre Tierra - Sau Nanang Sulani Balna

También se conoce públicamente el interés minero y de la industria ganadera por continuar con el desplazamiento violento de las poblaciones Mayangnas para posteriormente expandir sus actividades extractivas en esas áreas altamente fertilizantes y de un gran potencial minero.

En el mes que se cumplen 39 años desde que el Estado de Nicaragua reconoció la existencia y los derechos de los pueblos indígenas, con mucha indignación y dolor DENUNCIAMOS estos últimos hechos de extrema violencia, que a nuestro entender constituyen crímenes de genocidio y etnocidio cultural.

Y, una vez más, demandamos al Estado de Nicaragua, a:

- Investigar y judicializar a los autores materiales e intelectuales de estos hechos de extrema violencia.
- A garantizar la protección jurídica y social debida y con urgencia para las comunidades indígenas que sufren la violencia extrema en sus cuerpos, sus familias, sus casas, sus comunidades y sus bienes naturales.
- A iniciar lo más pronto posible el saneamiento de nuestros territorios para que los pueblos indígenas podamos vivir en paz en nuestras tierras, la herencia de nuestras ancestras y nuestros ancestros.

Al pueblo de Nicaragua:

- A la solidaridad con las familias indígenas, principalmente las familias que han sufrido la violencia extrema de estos últimos dos días, y a informarse a profundidad de lo que ocurre en los territorios indígenas.

A la comunidad internacional:

- Les exhortamos a ejercer las acciones diplomáticas necesarias para invitar al Estado de Nicaragua a proteger a los pueblos indígenas de la violencia y el despojo de sus territorios.

Dado a los 19 días del mes de octubre del 2026.